



SEPARATA DEL PROJECTE BÀSIC I EXECUTIU DE REFORMA I AMPLIACIÓ DE
L'EDIFICI MONESTIR DE SANT FELIU DE GUÍXOLS (P. MUSEOGRAFÍA)

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUÍXOLS

3. PLIEGO DE CONDICIONES

AJUNTAMENT DE SANT FELIU DE GUÍXOLS
Original Pot verificar la integritat del document amb el codi de verificació electrònic a l'adreça següent :
<https://ciutadaguijols.cat/OAC/ValidarDoc.jsp>

05351312V MARIA
FUENSANTA
NIETO DE LA
CIERVA (R:
B82410572)

Firmado digitalmente por 05351312V MARIA
FUENSANTA NIETO DE LA CIERVA (R:
B82410572)
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES,
o=NIETO SOBEJANO ARQUITECTOS SLP,
ou=ADMINISTRADOR, title=Administrador
solidario, sn=NIETO DE LA CIERVA,
givenName=MARIA FUENSANTA,
serialNumber=05351312V,
cn=05351312V MARIA FUENSANTA NIETO DE
LA CIERVA (R: B82410572), 2.5.4.97=VATES-
B82410572, 2.5.4.13=Logo M-393532 Tomo
14468 Folio 68 IRUS: 1000263122857
Fecha: 2026.07.03 10:37:41 +02'00'

Autor: Antoni Nicolau

JULIOL 2026

NIETO SOBEJANO ARQUITECTOS S.L.P
NS-320-19



SEPARATA DEL PROJECTE BÀSIC I EXECUTIU DE REFORMA I AMPLIACIÓ DE L'EDIFICI MONESTIR DE SANT FELIU DE GUÍXOLS (P. MUSEOGRAFIA)

ÍNDICE

3.1. PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS	2
3.1.1. CONDICIONES GENERALES	3
3.1.2. AGENTES DEL PROYECTO	3
3.1.3. ENTREGA DE DOCUMENTOS Y MANUALES TÉCNICOS	3
3.2. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES	5

DOCUMENT DOCUMENT ANEXAT	ÒRGAN Planejament, urbanisme i habitatge	REFERÈNCIA 67102026000005
Codi Segur de Verificació: 855b6317-a05d-402a-8fd4-91a96c3ed051 Origen: Ciutadà Identificador document: ES_L01171609_2026_4913989 Data d'impressió: 21/09/2026 07:09:15 Pàgina 3 de 7	SIGNATURES 1.- MARIA FUENSANTA NIETO DE LA CIERVA (R: B82410572), 03/07/2026 10:37	



SEPARATA DEL PROJECTE BÀSIC I EXECUTIU DE REFORMA I AMPLIACIÓ DE L'EDIFICI MONESTIR DE SANT FELIU DE GUÍXOLS (P. MUSEOGRAFIA)

3.1. PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

Codi Segur de Verificació:
855b6317-a05d-402a-8fd4-91a96c3ed051
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2026_4913989
Data d'impressió: 21/09/2026 07:09:15
Pàgina 4 de 7

SIGNATURES
1.- MARIA FUENSANTA NIETO DE LA CIERVA (R: B82410572), 03/07/2026 10:37



SEPARATA DEL PROJECTE BÀSIC I EXECUTIU DE REFORMA I AMPLIACIÓ DE L'EDIFICI MONESTIR DE SANT FELIU DE GUÍXOLS (P. MUSEOGRAFIA)

3.1.1. CONDICIONES GENERALES

- Todos los elementos contenidos en el presente Pliego y descritos en detalle en los Anexos al mismo (Memoria, Mediciones y Presupuesto, Planos) serán instalados en las salas del Museo Carmen Thyssen situado en el Monasterio Sant Feliú de Guíxols , según las indicaciones que se le darán por técnicos designados por el Órgano de Contratación. La oferta debe incluir la fabricación y/o suministro, transporte e instalación, ajustes, puestas en marcha y comprobación de buen funcionamiento de todos y cada uno de los componentes.
- Será de aplicación toda la normativa con revisiones, modificaciones y suplementos, vigente durante el periodo de ejecución del suministro.
- Las medidas indicadas tienen carácter aproximado. Todas las medidas y cotas de los elementos que lleven instalación deberán ser comprobadas en la obra.
- La empresa adjudicataria se responsabilizará de todos los daños a terceros o de los daños que pueda sufrir el edificio durante la instalación, colocación y transporte del material, siendo asimismo responsable de su reparación, por lo que deberá tomar las medidas de protección necesarias.
- La empresa adjudicataria tomará las medidas necesarias para asegurar la posibilidad de transporte del material dentro del edificio, procediendo al despiece adecuado de los distintos elementos que lo requieran.
- Todos los medios auxiliares y herramientas necesarias para la instalación del equipamiento serán por cuenta del adjudicatario.
- Para aquellas unidades que requieran anclaje, la empresa adjudicataria tendrá en cuenta la naturaleza del mismo y se responsabilizará, independientemente del modo de fijación prescrito, de realizar un anclaje que garantice la perfecta rigidez y solidez de estas unidades.
- La empresa adjudicataria será responsable de la limpieza de las instalaciones y de la retirada del material sobrante que se produzca con motivo del suministro e instalación de los artículos.
- La selección de las chapas metálicas y maderas empleadas en la fabricación de los expositivos y de mobiliario contará con la supervisión de la Dirección Facultativa y se presentarán antes de hacer el ensamblaje de las tablas para garantizar la uniformidad de tonalidad, homogeneidad, color y ausencia de veteado de las mismas.
- Todos los artículos y equipos ofertados deberán tener un periodo mínimo de suministro de recambio de cinco años.
- Los gastos de mantenimiento, puesta en funcionamiento, reparación y reposición en su caso de las instalaciones y equipos instalados por el adjudicatario serán por cuenta del mismo durante los dos primeros años de su funcionamiento, a contar desde la fecha de recepción final del suministro.

3.1.2. AGENTES DEL PROYECTO

- En todo el mobiliario que esté en contacto con las obras de arte, se deberán usar pinturas y/o barnices con base acrílica, y en todo caso libres de COV (Compuestos orgánicos volátiles).
- El secado de la pintura antes de la instalación de las obras deberá respetar los plazos establecidos por el fabricante y no se podrán utilizar sistemas de aceleración artificial de dicho proceso.

3.1.3. ENTREGA DE DOCUMENTOS Y MANUALES TÉCNICOS

La empresa adjudicataria deberá entregar al Museo los siguientes manuales y documentación:

- Listado en el que se registren todos los suministros utilizados, indicando su referencia, marca, modelo y proveedor para facilitar la reposición de alguno de ellos en caso de que sea necesario.

DOCUMENT DOCUMENT ANEXAT	ÒRGAN Planejament, urbanisme i habitatge	REFERÈNCIA 67102026000005
Codi Segur de Verificació: 855b6317-a05d-402a-8fd4-91a96c3ed051 Origen: Ciutadà Identificador document: ES_L01171609_2026_4913989 Data d'impressió: 21/09/2026 07:09:15 Pàgina 5 de 7	SIGNATURES 1.- MARIA FUENSANTA NIETO DE LA CIERVA (R: B82410572), 03/07/2026 10:37	



SEPARATA DEL PROJECTE BÀSIC I EXECUTIU DE REFORMA I AMPLIACIÓ DE L'EDIFICI MONESTIR DE SANT FELIU DE GUÍXOLS (P. MUSEOGRAFIA)

- Asimismo, entregará todos los catálogos manuales de instrucciones de los equipos suministrados.
- Manual de limpieza indicando los tipos de productos a utilizar en los elementos suministrados. Asimismo, entregará un manual de mantenimiento indicando las intervenciones a realizar y su frecuencia.
- Esquemas unifilares de la instalación realizada (con las características técnicas fundamentales de los equipos y materiales eléctricos instalados), así como un croquis de su trazado.
- Copias de seguridad de todo tipo de aplicación instalada, informática o audiovisual, destinada a la divulgación en el soporte que mejor corresponda
- Manual de mantenimiento de las instalaciones de iluminación donde deberán constar:
 - Información sobre los principales parámetros de las lámparas instaladas
 - Instrucciones para efectuar los pedidos de recambio
 - Relación de los accesorios incluidos como dotación y las funciones que realizan
 - Posibilidad de utilizar otro tipo de accesorios
 - Forma y productos que pueden utilizarse para la limpieza de lámparas y luminarias
 - Certificados de conformidad a normas de homologación
 - Lista de recambios aconsejados, referencias de pedido, etc.
- Si a juicio de la Administración fuesen necesarios ensayos para verificar las calidades de los elementos suministrados, estos serán a cuenta de la empresa adjudicataria.

DOCUMENT DOCUMENT ANEXAT	ÒRGAN Planejament, urbanisme i habitatge	REFERÈNCIA 67102026000005
Codi Segur de Verificació: 855b6317-a05d-402a-8fd4-91a96c3ed051 Origen: Ciutadà Identificador document: ES_L01171609_2026_4913989 Data d'impressió: 21/09/2026 07:09:15 Pàgina 6 de 7	SIGNATURES 1.- MARIA FUENSANTA NIETO DE LA CIERVA (R: B82410572), 03/07/2026 10:37	



SEPARATA DEL PROJECTE BÀSIC I EXECUTIU DE REFORMA I AMPLIACIÓ DE L'EDIFICI MONESTIR DE SANT FELIU DE GUÍXOLS (P. MUSEOGRAFIA)

3.2. PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Codi Segur de Verificació:
855b6317-a05d-402a-8fd4-91a96c3ed051
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01171609_2026_4913989
Data d'impressió: 21/09/2026 07:09:15
Pàgina 7 de 7

SIGNATURES
1.- MARIA FUENSANTA NIETO DE LA CIERVA (R: B82410572), 03/07/2026 10:37



SEPARATA DEL PROJECTE BÀSIC I EXECUTIU DE REFORMA I AMPLIACIÓ DE L'EDIFICI MONESTIR DE SANT FELIU DE GUÍXOLS (P. MUSEOGRAFIA)

Las Prescripciones Técnicas Particulares que definen el alcance de los trabajos a realizar en el suministro de fabricación e instalación de esta exposición permanente, están constituidas íntegramente por el Proyecto de Museografía y dotaciones del Monasterio de Sant Feliu de Guíxols para ubicar el Museo Carmen Thyssen que acompaña este Pliego.

Madrid, julio de 2026

Fdo.: Fuensanta Nieto
NIETO SOBEJANO ARQUITECTOS S.L.P.